SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICA DEL SCAPSAT.-

En la Ciudad de Temixco, Morelos; Del día treinta de abril del año dos mil catorce a las 10:00 hrs. En las instalaciones del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos, previa convocatoria suscrita por la C. Lizeth Tinoco Rivera, Titular de la Unidad de Información Pública del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos; se encuentran reunidos los servidores públicos integración del Consejo de Información Clasificada "CIC" del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos administración municipal 2013-2015, Arq. Raúl Enrique Castelo García, Director General del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos Y Presidente del Consejo de Información Clasificada, Lic. Héctor Díaz Tinoco, Director Jurídico del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos como Coordinador del Consejo de Información Clasificada, del Licenciado Juan García Orozco, Director de Sistemas Facturación e Información Pública Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos, como Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada, C. Rodrigo Lagunas Martínez Comisario del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos, y representante de la Contraloría y C. Lizeth Tinoco Rivera, Titular de la Unidad de Información Pública del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos, esto para dar cumpliendo con lo estipulado en los artículos 74, 75, 76 y 86 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y con el propósito de celebrar la Segunda sesión de Ordinaria del Consejo de información Clasificada del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos. A continuación se detalla el contenido completo de la sesión conforme a lo establecido en el siguiente orden del día: **I).- Pase de lista y verificación del Quórum legal II).- Lectura por parte del Secretario Técnico del Orden del Día y Aprobación en su caso modificación del Orden del Día III).- Presentación por parte de la C. Lizeth Tinoco Rivera, Titular de la Unidad de Información Pública; de los Catálogos de Información Reservada y de Datos Personas, que serán Clasificados en esta sesión IV).- Asunto Generales VI).- CLAUSURA DE LA SESIÓN**.----------
---
-

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día.- se da la Instrucción al Licenciado Juan García Orozco, Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada a fin de que realice el pase de lista de los C. Integrantes del Consejo de Información Clasificada de este Sistema, en este acto se realiza el pase de lista y una vez de concluir con dicha instrucción manifiesta al Presidente de este Consejo de Información Clasificada, que se encuentran presentes todos los convocados a esta sesión y por lo tanto si existe Quórum Legal para dar cumplimiento al desahogo de la Segunda Sesión Ordinaria de este Consejo. Agotado este punto se procede a dar cumplimiento al ----------
SEGUNDO PUNTO del orden del día.- en este punto el Arq. Raúl Enrique Castelo García, Director General Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos, solicita al Licenciado Juan

García Orozco, Secretario Técnico del Consejo, de lectura al orden del día y de acuerdo a esta instrucción se procede a dar lectura a los puntos sugeridos; mismos que una vez de concluir, en voz alta se pregunta a los integrantes del Consejo si existe alguna objeción sobre el planteamiento, los cuales contestaron que NO, acordado esto se le informa al Presidente del Consejo que se tiene por cumplido este punto. Acto seguido se ordena dar seguimiento y continuación al siguiente punto del orden del día.----------
---

Respecto al **Tercer Punto** del orden del día.- Se da el uso de la palabra a la C. Lizeth Tinoco Rivera, Titular de la Unidad de Información Pública, quien es este acto informa a este Consejo que se turnaron los oficios correspondientes a todas las áreas adscritas a este Sistema, a fin de que manifestaran si en sus archivos existe documental que contenga información a clasificar como Reservada o Confidencial, asimismo en respuesta a dichos oficios, sólo se presentan los Catálogos de Información Reservada y Confidencial de la Dirección de Sistemas y Facturación, Dirección de Administración Contable y Comercial, Jefatura de Planeación y Proyectos y de la Unidad de Información Pública. Esto en virtud de que las demás áreas no manifiestan o pronuncian que existe información o documentos de carácter reservada o confidencial. Informado esto se proporciona una copia simpe de todos los catálogos a todos los integrantes del CIC quienes una vez de revisar y corroborar que estén sujetos a la ley y reglamentos de la materia, determinan que tienen los elementos suficientes para dar el fallo de clasificación y por unanimidad de votos se Acuerda lo siguiente: **Primero.-** Se declara como información Reservada y Confidencial los datos señalados en los catálogos correspondiente al mes de Abril del dos mil catorce; de la Dirección de Sistemas y Facturación, Dirección de Administración Contable y Comercial, Jefatura de Planeación y Proyectos y de la Unidad de Información Pública. **Segundo.-** Se ordena a la C. Lizeth Tinoco Rivera, realice las gestiones necesarias para el resguardo de dicha información y así mismo a la Publicación de estos en la sección de transparencia variable OTI 9. **Tercero.-** Remítase el oficio correspondiente al Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE); mismo que informe la integración de los Catálogos de Información Reservada y Confidencial y asimismo el reporte en el sistema RDT que al efecto se tiene para dar dicho cumplimiento. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y demás aplicables al caso que nos ocupa. Agotado este punto y sin más por expresar, se da seguimiento al orden del día propuesto. ----------

Cuarto Punto del orden del día.- en este punto no se hace pronunciamiento al respecto por lo tanto se da seguimiento al siguiente punto.-------
---

Quinto Punto.- CLAUSURA DE LA SESIÓN en uso de la palabra Arq. Raúl Enrique Castelo García Director General Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos y Presidente del Consejo de Información Clasificada, manifiesta que **siendo las 12:00 horas del día treinta de marzo del año dos mil catorce se da por concluida la presente sesión por el bien de Temixco y por el bien para los Temixquenses.**

---------- **A C U E R D O S** ----------

Primero.- Se declara como información Reservada y Confidencial los datos señalados en los catálogos de la Dirección de Sistemas y

Facturación, Dirección de Administración Contable y Comercial, Jefatura de Planeación y Proyectos y de la Unidad de Información Pública

Segundo.- Se ordena a la C. Lizeth Tinoco Rivera, realice las gestiones necesarias para el resguardo de dicha información y así mismo a la Publicación de estos en la sección de transparencia variable OTI 9.

Tercero.- Remítase el oficio correspondiente al Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE); mismo que informe la integración de los Catálogos de Información Reservada y Confidencial y asimismo el reporte en el sistema RDT que al efecto se tiene para dar dicho cumplimiento

LA PRESENTE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES. "DOY FE" LA TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, C. LIZETH TINOCO RIVERA.

Arq. Raúl Enrique Castelo García.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Lic. Héctor Díaz Tinoco.
DIRECTOR DEL JURÍDICO DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS.
COORDINADOR DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.

Lic. Juan García Orozco
DIRECTOR DE SISTEMAS FACTURACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS.
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.

C. Lizeth Tinoco Rivera
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

c. Rodrigo Lagunas Martínez.
COMISARIO DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS.
CONTRALORÍA INTERNA.